Quito, marzo 31 del 2014

A la Junta General de Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, refiero a ustedes mi informe como Comisario con relación a la marcha de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

1.- La administración de REIMPOTEC S.A. ha cumplido con las disposiciones y resoluciones emitidas al 31 de diciembre del 2013.

2.- La Gerencia es responsable por el adecuado manejo de control interno, mismo que provee seguridad razonable de que los libros contables y registros reflejan las transacciones realizadas así como de las políticas y procedimientos seguidos.

3.- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con los registros en libros y son llevados de acuerdo con las NIFF´s.

4.- Las políticas contables de la compañía son autorizadas por la Superintendencia de Compañías y están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

5.- Se ha constatado la existencia de los estados financieros generados por la compañía.

6.- Al 31 de diciembre del 2013 los activos son $ 6.316,49, los pasivos son: $ 4.703.70 y el patrimonio es $ 1.612,79

7.- La empresa presentó una pérdida de US$ 4.891,37.

Atentamente,

CPA. Bolívar Baca López
05026
C.I. 1707139018